



La Verdad para el Cambio
Diario **AHORA**

Cadena
Amazónica de
Prensa

Imprenta y Editora
AHORA e.i.r.l.
RUC. 20227649934

FILIALES

**REGION
UCAYALI**

Redacción y Talleres:
Jr. Fitzcarrald 384
Telefono 064-373041
Email: ahorauca@speedy.com.pe
PUCALLPA - PERU
Circulación en:
Pucallpa
Aguaytia
Atalaya
Pto. Esperanza

**REGION
SAN MARTIN**

Redacción y Talleres:
Jr. Alogria Arias de Morey 583
Telefono 094-52-5026
Email: ahorasana@terra.com.pe
TARAPOTO - PERU
Circulación en:
Moyobamba
Tarapoto
Rloja
Yurimaguas
Lamas
Bellavista
Baposa
Juanjui
Tocacho

**REGION
ANDRES AVELINO
CACERES**

Redacción y Talleres:
Jr. Crespo y Castillo 341
Telf. 51-3147
Email: ahorahca@terra.com.pe
HUANUCO - PERU
Huánuco
La Unión
Ambo
Pachites
Llata
Tingo María

Tarapoto, 31 de agosto 2005

Señor
Marcial Rubio Correa
Presidente del Tribunal de Etica
Consejo de la Prensa Peruana
CIUDAD.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicarle que hemos postergado del envío de nuestro descargo en relación al pedido de rectificación en torno a la denuncia hecha por el Instituto de Defensa de los Derechos del Consumidor y Usuarios -Conservación del Sistema Ecológico, sobre el transporte de 100 mil galones de combustible comprado a PETROPERU por María Romel Rivera Atavios y José Tineo Aranda «Rommel», y publicada en el diario de mi dirección el sábado 16 de abril del 2005. La carta también rectifica la noticia publicada por el Diario EL COMERCIO y reproducida por nuestro diario con fecha 7 de abril página 5.

Sin embargo, con fecha 14 de abril, el abogado Delfor Bardales Bocanegra envía una carta aclaratoria, como supuesto patrocinante del Sr. Guido Jaime Arias Vicuña, a nuestra dirección del Diario AHORA Jr. Fitzcarrald 384, que no tiene recepción alguna ni constancia notarial de entrega.

Con fecha 16 de abril, el Sr. Guido Arias vicuña envía una nueva carta rectificatoria, sin dirección alguna, la misma que no ha sido recepcionada por nuestra empresa periodística. Sorprendentemente, el Notario Serafín Martínez, da fé de haber dejado la carta debajo de nuestra puerta, pese a que el Diario AHORA tiene dirección conocida.

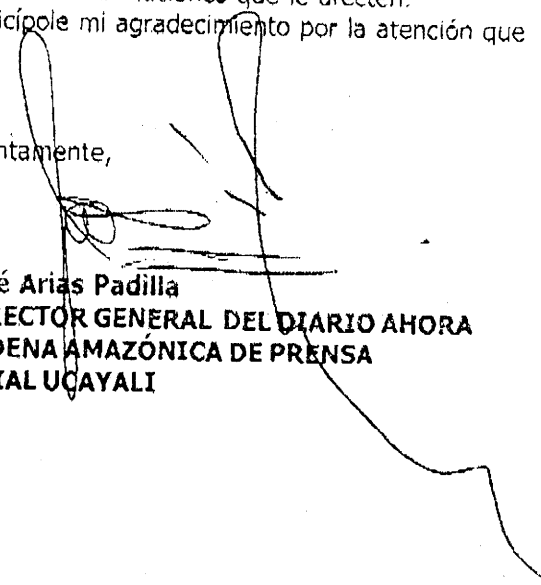
Por eso, nos sorprende que se quiera publicar una carta rectificatoria con la participación del Tribunal de Etica del CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA, como si nuestro Diario se haya opuesto a publicar.

Dejo constancia, Sr. Presidente, que nuestro diario publica toda carta rectificatoria, que ha sido redactada de acuerdo a Ley. Y en este caso, la carta aludida no ha sido entregada a nuestro Diario.

Por tal motivo, exprésole nuestro deseo de publicar dicha rectificación cuando la empresa cumpla con entregarnos formalmente, y no de la forma como se pretende, en un afán de mostrar a nuestro empresa periodística como opuesta a cumplir con el derecho constitucional que tiene toda persona natural o jurídica de rectificar informaciones que le afecten.

Anticípole mi agradecimiento por la atención que brinde a la presente.

Atentamente,


José Arias Padilla
DIRECTOR GENERAL DEL DIARIO AHORA
CADENA AMAZÓNICA DE PRENSA
FILIAL UCAYALI